

Ficha de Sistematización GFP – 001

Nombre de la consultoría GFP – 001 “Desarrollo de Sistemas para el módulo de recaudaciones no tributarias del SIGEP”

Antecedentes

En la gestión 2018, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) elaboró el Plan de Acción para la Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas (PAMGFP) aprobado con la Resolución Ministerial N°1258, de 19 noviembre de 2018, el cual comprende una serie de acciones orientadas a mejorar el desempeño de los procesos y sistemas de la gestión de las finanzas públicas y fortalecerá la capacidad administrativa del Estado sobre los recursos públicos.

Uno de las prioridades de PAMGFP fue desarrollo de Sistemas para el modulo de recaudaciones no tributarias del SIGEP. El MEFP solicitó asistencia técnica directamente de la delegación.

Objetivo de la consultoría

- Conceptualizar el Módulo de Recaudaciones Tributarias de acuerdo a los lineamientos definidos por la DGPO y la DGSGIF
- Realizar el relevamiento de información del actual Sistema de Recaudaciones Tributarias
- Efectuar desarrollo de funcionalidades para el módulo de Recaudaciones No Tributarias en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP)

Justificación de la consultoría

Tema priorizado en Plan de Acción para la Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas (PAMGFP).

Resultados principales solicitados de la consultoría

El alcance específico de la consultoría está referido principalmente al desarrollo informático de funcionalidades para el módulo de Recaudaciones No Tributarias del SIGEP, conforme la metodología definida por la Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal (DGSGIF).

El trabajo se realizará utilizando SCRUM, por lo que los consultores formarán parte de un equipo de trabajo bajo la Dirección de un Product Owner y el responsable del Grupo de Desarrollo de la DGSGIF

Resultados tangibles de la consultoria

El resultado tangible fue el Desarrollo informático del Módulo de Recaudaciones No Tributarias del SIGEP, lo cual esta en actualidad funcionando con exito.

¿Qué tanto presupuesto la entidad ejecutora había reservados para la implementación de los resultados? ¿Cómo lo utilizaron?

Es imposible estimar la cantidad de dinero invertido por parte de MEFP porque mucha gente participó activamente en la construcción de este sistema y el MEFP tuvo que invertir una buena cantidad de dinero para el equipamiento.

¿Cómo la AT permanente ha apoyado la entidad ejecutora a implementar los resultados?

El MEFP no necesitaba apoyo para la implementación. El sistema está funcionando y ha mejorado la recaudación.

¿Cuál fue el impacto real de la consultoría solicitada por la entidad y que tan sostenibles son los resultados?

Se espera que el impacto fue grande para mejorar y transparentar las recaudaciones.